

Radicación: Nº 180-2014
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Bertha Yamile Muñoz Méndez
Accionado: Municipio de Ibagué



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

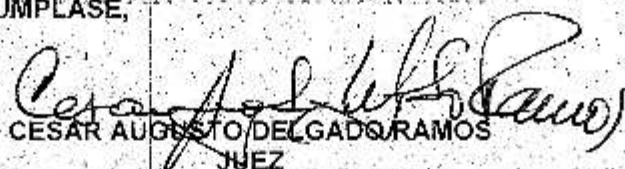
Ibagué, Veintidós (22) de Octubre de dos mil quince (2015)

Radicación: 2014 - 180
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: BERTHA YAMILE MUÑOZ MENDEZ
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUE

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del catorce (14) de Septiembre de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Veintiséis (26) de Marzo de dos mil quince (2015)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 135-146.
² Folios 91-93.

Avenida Ambala Calle 69 Nº 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué